

## Capítulo I

# LA METODOLOGÍA

### **LA PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN (FORMULACIÓN DEL PROBLEMA): DEFINICIÓN DE CATEGORÍAS O CONCEPTOS SENSIBILIZANTES**

Toda investigación comienza con la definición más o menos concreta del problema. Formularlo significa especificar el objeto de estudio desde su situación de tiempo, espacio, grupo o individuo con base en un tema particular. En el análisis cualitativo, esa definición está orientada al encuentro de lo que constituye “el foco central del estudio: la búsqueda del significado” (Ruiz Olabuénaga, 1996: 51). El proceso es más situacional (en función del contexto) que operacional, y por eso tiene múltiples sentidos. Incluso, podría asegurarse que en los estudios cualitativos la definición del problema es siempre provisional, pues quien investiga asume la actitud de ver permanentemente si la definición es correcta y si la comprensión del fenómeno no está viciada. Definir el problema, desde el análisis cualitativo, es entrar en contacto con él, no sólo delimitar sus fronteras. Significa que la dirección concreta que se definió al principio puede resultar equivocada, y por lo tanto podrá eventualmente ser alterada (Ruiz Olabuénaga, 1996: 57). Es esta una de las manifestaciones de la flexibilidad que caracteriza a este paradigma.

La formulación del problema, entonces, se refiere al proceso de elaboración que va desde la idea inicial (propia o ajena) de investigar sobre

algo, hasta que dicha idea se convierte en un problema investigable. Por tanto, el planteamiento de un problema dentro de un campo disciplinar es una labor de diseño, que el investigador ha de desarrollar para convertir su idea original en un problema investigable. Incluso en las llamadas “investigaciones de encargo” hay un proceso “de refinado” que parte de la propuesta más o menos bruto de la demanda de estudio (Valles, 1999: 83). Tal es el caso de esta investigación, cuya formulación original del problema partió inicialmente del título del proyecto para la beca ofertada por el Programa CLACSO-CROP 2005: *Pobreza y Desigualdad en América Latina y el Caribe*. No obstante, para efectos de la selección del tema particular y la formulación del problema, también se combinaron una serie de factores entre los que están la importancia del tema y el interés por el mismo, dada la formación profesional de la investigadora.

El problema general se concreta en preguntas de investigación y se buscan las conexiones con perspectivas teóricas, o al menos se traza un marco conceptual que oriente la recolección de información y el análisis. Siempre preceden a la pregunta final (que define el problema) una serie de interrogantes en función de ir encontrando todo un marco teórico que le vaya dando forma. Así en este estudio, desde la certeza de la importancia del tema, la pregunta que inició el proceso de definición del problema de investigación fue formulada en relación a si es pobreza o empobrecimiento el fenómeno que aqueja a las mayorías (y en este caso particular, a las mujeres) en la Nicaragua de inicios del siglo XXI –para concluir en que se enfocaría como *empobrecimiento*. Porque nadie en Nicaragua o cualquier otro país del mundo es pobre o empobrecido “por naturaleza”. El empobrecimiento es un proceso y la pobreza una situación, pero ambos son provocados. Son efectos de una causa: la injusta distribución de la riqueza. Es cierto que pueden nacer personas en hogares cuya situación es la de ser pobres, y por ello estar privadas desde que nacen de las oportunidades de salir de la pobreza. Pero en última instancia, el hecho no es, en sus orígenes, de esencia natural e inevitable. Esa apariencia “natural” que se manifiesta en rasgos de la cultura (comportamientos) de muchos sectores no es más que producto de la repetición y multiplicación de la pobreza, ocasionada por la injusta distribución de la riqueza. Lo real es que hay cada vez más pobres (empobrecidos) porque son producto del empobrecimiento que sufren por causa de los cada vez más ricos (enriquecidos).

Luego de dejar establecido por qué se hablaría de empobrecimiento (categoría que más adelante se define con más detalle para este estudio) y no de pobreza al formular el problema, también fue preciso plantearse la pregunta ¿de qué manera las mujeres perciben (se representan) los determinantes que las han llevado a empobrecerse? Y a ello, entre otros, le siguió este interrogante: ¿Qué tipos de desigualdades de

género son las más evidentes como producto de ese proceso acelerado, violento y cruel de empobrecimiento? No obstante, estas preguntas no se formulan para contestarlas (solucionarlas) desde las teorías ya establecidas al respecto, sino *desde cómo* la intersección entre economía, política y sociedad *se reproduce en la conciencia femenina*, dentro del marco de la cotidiana vida nicaragüense. Luego de todo ello quedó, en definitiva, una pregunta que convertida en problema del estudio dice: Formas en que perciben las mujeres nicaragüenses los determinantes de empobrecimiento que favorecen el proceso de producción y reproducción de las desigualdades de género, en el umbral del siglo XXI.

De esta pregunta problematizada se derivan los conceptos sensibilizantes o categorías, definidos con base en los siguientes presupuestos teóricos<sup>2</sup>.

### FORMAS EN QUE PERCIBEN LAS MUJERES

Para la comprensión e interpretación de esta categoría, se tomaron en cuenta las *expresiones verbales y no verbales* con que las mujeres manifiestan las *imágenes mentales (símbolos)* ligadas a sus percepciones o efectos de su imaginación, respecto a su proceso de empobrecimiento y las desigualdades que padecen en relación con los varones. Tomamos especialmente en cuenta que las desigualdades sociales entre hombres y mujeres son socialmente construidas; no están determinadas biológicamente. Y por eso, cada persona las percibe y concibe (imagina) de acuerdo con sus contextos particulares.

Se concibió esta categoría del problema de investigación (concepto sensibilizante) partiendo de que las mujeres tienen un imaginario, tomándose como tal, dentro de la moderna escuela hermenéutica, al conjunto de todas las imágenes mentales y visuales posibles que ayudan a la recta comprensión de la cultura de un pueblo y de una época; y entendiéndose, además, que el imaginario es una de las mayores fuerzas que tienen todos los grupos sociales para hacer frente a la lógica del consumo y la globalización, recurriendo, recreando y creando un imaginario colectivo que les ayuda a interpretar (y por qué no, a resistir) los mitos de la modernidad y la posmodernidad (en este caso particular, del neoliberalismo). Porque, con ayuda de la conciencia colectiva de su identidad, de su pertenencia y de su sentido de cultura, se revitalizan. O, también, desde la conciencia individual exacerbada por los valores

---

<sup>2</sup> Se utiliza la expresión “presupuestos teóricos” en el sentido de que son “preconceptos”, elaborados por la investigadora para definir las categorías que conforman el problema de investigación. En la investigación cuantitativa se conciben como variables que se operacionalizan. En la cualitativa, son categorías o conceptos que se definen. Esta es una investigación preferentemente cualitativa y el cuestionario semiestructurado sólo es parte de una etapa exploratoria en el proceso.

de culturas extranjeras, se enajenan, porque han perdido o no han desarrollado la sensibilidad de autorreconocerse.

Dicho de otra manera, *el imaginario* de las mujeres investigadas está conformado por las diversas *formas de representación mental* que construyen de la realidad social que las rodea, como personas individuales y como grupo. Es decir, las imágenes mentales que elaboran como respuesta a los estímulos del contexto en que existen en un momento histórico concreto (en este caso, los umbrales del siglo XXI).

Esas representaciones sociales que facilitan la relación con el mundo permiten a los seres humanos (en este caso, a las mujeres) contar con un eje para la interpretación y construcción de la realidad. Porque, en rigor, la construcción de “objetos” en el mundo es necesariamente una acción que supone representaciones sociales que articulen ese “objeto” en un marco conceptual básico. Es así como las representaciones sociales siempre hacen referencia a un “objeto” (hecho, fenómeno, acontecimiento).

Fundamentalmente se partió de entender que en la globalización neoliberal (como en el esclavismo, el feudalismo y el capitalismo libre concurrente del siglo XIX) son las elites las que controlan y administran las subjetividades sociales, con la intención de filtrar las hegemonías culturales. Y que por ese motivo la pobreza, aun extrema, no es garante de la posesión de conciencia de clase. Viene bien recordar aquí el escrito “Una introducción a los estudios actuales sobre la política, el conflicto y el Estado en América Latina y el Caribe” de Bettina Levy, que a su vez cita las expresiones de Jacques Ranciere en su obra *En los bordes de lo político* (de 1994), cuando expresa que “lo político se debilita cuando el partido de los ricos y el de los pobres dicen aparentemente lo mismo [...] cuando se dice que no queda más que escoger la imagen publicitaria mejor diseñada en relación a una empresa que es casi la misma, lo que se manifiesta patentemente no es el consenso, sino la exclusión” (Levy, 2002: 15). Y si la capacidad de crítica y de producción ideológica contestataria de los sectores dominados se manifiesta, las elites dominantes siempre están atentas a acallarlos o invisibilizarlos.

Es característica de lo expresado anteriormente, por ejemplo, que la comunicación de quienes hacen apología del neoliberalismo siempre tiende a acusar y estigmatizar como dañinos, para los sectores populares de la población, a quienes propugnan la defensa del papel de responsabilidad que debe asumir el Estado en la política social. Argumentos mediatizadores y malintencionados encuentran eco en los sectores menos o nada favorecidos, debido a muchas razones, entre las que fundamentalmente pueden mencionarse la despolitización sufrida por la población nicaragüense debido a las demandas de sobrevivencia cotidiana, y la desconfianza en los partidos políticos y los miembros de la clase política del país. Es que en el pensamiento neoliberal hay “efectos perversos”

(Vargas, 2001: 23) muy evidentes en contra de la concreción de políticas de inversión social destinadas a los sectores empobrecidos, debido al continuo estímulo del consumo por medio del gasto público. Las mujeres no escapan a estas desventajosas condiciones de enajenación. Y aunque existe un considerable número de mujeres cuya calidad organizativa y de empoderamiento es loable, aún no son un sector mayoritario, a pesar de que su género conforma más del 50% de la población.

### **DETERMINANTES DE EMPOBRECIMIENTO**

Los determinantes que se atendieron en el momento del análisis e interpretación de la información fueron todos aquellos factores económicos, políticos y sociales que precisamente, *desde la percepción de las mujeres investigadas* (desde su imaginario), determinan la agudización del proceso de empobrecimiento en Nicaragua, y por consecuencia agudizan su situación de desigualdad con respecto a los hombres en los espacios de poder (asunción de obligaciones y deberes en la vida cotidiana, profesional, laboral, política, etcétera).

Y para interpretar esos determinantes que se dan en dicho proceso de empobrecimiento, no se descuidaron las características del contexto, situadas en la denominada globalización. Fenómeno que es, en sí, la “realización de ley de los costos comparativos de producción y distribución a nivel internacional” (Vargas, 2001: 21). Es decir que cualquier bien, cualquier servicio, se producirá donde sus costos sean más bajos. De ahí que la actual economía capitalista (capitalismo transnacional), propia de la globalización neoliberal, se identifica en la etapa de la historia de este modo de producción como el momento en que todo el planeta se transforma en un gigantesco mercado globalizado de “competencia” desleal.

Como antecedente más inmediato a los inicios del siglo XXI en Nicaragua –contexto en el que se desarrolla esta investigación–, se recurre a algunos datos que resumidamente permiten entender que, en relación con lo que fue la estructura económica del año 1990, por ejemplo, hay una brecha de distinción enorme con la del año 2000. Tiempo y espacio en que predomina la economía informal y se acentúa la concentración del ingreso. En un análisis de los Informes Anuales del Banco Central de Nicaragua de 1990 hasta 1999, se demuestra cómo, a pesar de la mejoría en los indicadores macroeconómicos, los efectos sociales producidos han sido nocivos, al extremo de que tardarán décadas en subsanar. Se verifica, por ejemplo, cómo la pequeña y mediana industria fueron afectadas por las sucesivas e interminables reestructuraciones, hasta que eventualmente entraron en estado de quiebra (Vargas, 2001: 37).

En Nicaragua, las políticas neoliberales se sustentan en que las tasas de beneficio del mundo empresarial son “las más altas de los

últimos 25 años” (Vargas, 2001: 26). Estas han crecido con la disminución de los impuestos sobre el capital, así como sobre los sectores más pudientes de la población. Hay un agobiante déficit fiscal inmanejable, debido a que los empresarios más acaudalados del país son favorecidos por una cadena continua de exenciones de impuestos cada vez que inician “aventuras inversionistas bajo premisas falsas”. El ejemplo, quizá más ilustrativo por cruel para la pobreza que atraviesa el pueblo nicaragüense, es el caso del edificio construido por el Grupo Pellas, que no pagó impuestos al ser considerado por el gobierno como un proyecto de desarrollo turístico, exento típicamente de impuestos (García Marengo, 2005). Podrían citarse otros ejemplos muy comunes como factores del déficit fiscal del lado del gasto. Por ejemplo, la corrupción y los megasalarios. Temas que no dejan de aparecer en otros momentos de este informe, especialmente porque fueron expresados por las investigadas.

Banqueros y oligarcas, entonces, son los únicos beneficiarios de las ganancias que se obtienen en el país. No contribuyen en algún grado significativo aportando impuestos para el erario nacional. Más bien son evasores fiscales, incentivados con la exención impositiva y premiados con el pago de una deuda interna ilegalmente asumida por el Estado. Así se tiene, por ejemplo, que en el año 2005: los impuestos sobre la renta, por evasión de los privilegiados, sólo constituyen el 10% de todos los impuestos recolectados en el país; el 60% del impuesto sobre la renta recolectado es el pagado por los asalariados y no por los beneficiados con ganancias empresariales; el 70% de todos los impuestos recolectados en el país es aportado por la población que percibe menos de dos dólares diarios per cápita (García Marengo, 2005). A esto se suma que el sistema enfatiza los impuestos indirectos.

En este contexto se produjeron y se reproducen, entre otros, determinantes de empobrecimiento tales como: la precarización del trabajo y el desempleo (llano y encubierto); el desmantelamiento de la protección social y el descenso continuado de los salarios; el crecimiento, a un ritmo mucho mayor que la inflación total, del nivel de inflación en los productos alimenticios, etc. Precisamente, los indicadores económicos tomados de los Informes Anuales 1992 y 1999 del Banco Central de Nicaragua permiten deducir sin mucha dificultad que creció la pobreza y disminuyeron las demandas, especialmente de los sectores populares. Lo corrobora el Informe General de la Encuesta Nacional sobre Medición del Nivel de Vida (EMNV) 2001, presentado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2001). En dicho documento se asegura que “la pobreza total en Nicaragua sigue mostrando cifras muy altas y significativas: casi la mitad de la población nicaragüense (45,8% o aproximadamente 2,38 millones de personas) se encuentra en alguna condición de pobreza (su valor per cápita

anual es menor a C\$ 5.157,12, que es el valor de la línea de pobreza general). Y en otro tramo del texto se asevera que “este valor significativo de la pobreza puede estar sugiriendo que importantes condiciones sociales desfavorables han avanzado en los últimos años, y a una mayor velocidad que un posible impacto beneficioso de las políticas sociales y económicas que se han implementado” (INEC, 2001: 236).

Lo argumentado anteriormente refuerza por qué en el presente trabajo el fenómeno de la pobreza que afecta a la mayor parte de la población nicaragüense se entiende como *empobrecimiento*. Y, como la lectura de la pobreza “está determinada por el método con que se mida” (Agurto y Guido, 2001: 4), para efectos de este estudio, el término empobrecimiento se entiende y aplica (especialmente para la selección de las informantes) desde las siguientes premisas.

En primer lugar (lo que ya se dijo), que *la pobreza* (aunque se tome como situación) es, en sí, *empobrecimiento*. No es connatural al ser humano ni a los pueblos. Por el contrario, es provocada. Hay condicionantes histórico-sociales, muy objetivos y evidentemente reales, que la producen y reproducen.

En segundo lugar, que *en la Nicaragua de inicios del siglo XXI*, dentro de las estructuras del sistema del capitalismo transnacional, por efectos de la globalización neoliberal, el *empobrecimiento* es un proceso que *abarca más allá* de los sectores que especialistas y estudiosos han señalado como *pobres y pobres extremos*. En otras palabras, no sólo existen como empobrecidos quienes padecen la dramática situación de no contar con ingresos y no tener satisfechas sus necesidades básicas de manera total o parcial (vivir con menos de uno o dos dólares diarios). También son de importante presencia las personas que, teniendo satisfechas sus necesidades básicas (vivienda, servicios básicos, educación), viven un proceso permanente de notable reducción de sus ingresos y han caído (o están a punto de caer) en la situación de pobreza. Son los “nuevos pobres” (Agurto y Guido, 2001: 2).

Aquí encajan, precisamente, las mujeres profesionales que aparecen entre el grupo que protagoniza este estudio. Ellas tienen un trabajo cuya remuneración salarial se ha quedado “congelada” desde hace más de una década (quince años casi, a partir de 1990) y que con la devaluación permanente de la moneda (el córdoba con respecto al dólar norteamericano) y el incremento de los precios en la canasta básica ya no sirve para sustentar las necesidades que antes sustentaba. Es que, yendo más allá de la racionalidad positivista de las cifras y los estereotipos estadísticos, *la pobreza percibida como empobrecimiento* es factible de comprender como un problema no sólo económico sino también ético, porque niega a las personas su dignidad y todos aquellos satisfactores que son esenciales para el desarrollo de la condición humana.

En esta investigación, entonces, ese proceso de *empobrecimiento* que perciben y conciben de diversas maneras las sujetas de estudio (lo que se explica e interpreta detalladamente en los hallazgos, a través de tres capítulos), se define como algo que sobrepasa la falta de ingresos; como un proceso que también tiene que ver con la ausencia de buenas condiciones de vida y de trabajo, con la falta de oportunidades y de valores de desarrollo humano, tales como la solidaridad, la dignidad y la autonomía. Por tanto, se toma muy en cuenta que los conceptos de privación y bienestar tienen connotaciones distintas en dependencia de quién padezca la privación o quién disfrute el bienestar. Porque no todos los hombres, hogares o comunidades, como no todas las mujeres, viven la pobreza de igual manera.

Precisamente, cuando se describen los hallazgos, se puede comprobar que sin importar la soltería, el tipo de trabajo, la condición social, el estatus profesional y el sector de clase entre la misma clase (si vale la expresión), todas se consideraron a sí mismas como empobrecidas. Lo que comunicaron es diferente sólo por los matices en la construcción formal de sus expresiones (gramaticales/sintácticas) o por las necesidades prácticas concretas con que ilustran sus narraciones. Pero el significado está ahí, reflejando un contenido común en la base de todos sus males expresados: el empobrecimiento. Y consecuentemente, la desigualdad que enfrentan como mujeres. Son, las mujeres de este caso, diferentes e iguales. Porque su realidad concreta les construye una identidad particular como personas, pero, al mismo tiempo, el proceso de empobrecimiento relativiza las diferencias y las iguala como grupo.

### **PROCESO DE PRODUCCIÓN Y REPRODUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES DE GÉNERO**

Para los fines de esta investigación se tomará en cuenta que: las *desigualdades de género*, como término, designan a un *constructo social* (conceptual y práctico) que asigna roles distintos a los hombres y las mujeres, partiendo de las diferencias sexuales, para subordinar a las mujeres. Uno de los ejes de esta subordinación es la división sexual del trabajo, desde los prejuicios que se manejan en los grupos sociales en torno a las relaciones que deben existir entre ambos sexos. Y así, se separan los espacios de vida de las personas en público y privado, para ubicarlas en ellos en función de su sexo. En consecuencia, se asigna a los hombres el ámbito público y con ello se les otorga, entre otros, el derecho al trabajo productivo, a la propiedad de los recursos y a la toma de decisiones sobre los mismos.

Cobra importancia, para entender mejor este constructo social y cultural de producción y reproducción de las desigualdades de género, diferenciar entre *trabajo productivo* y *trabajo reproductivo*. El primero,

valorado y reconocido material y simbólicamente por la sociedad, comprende todas las actividades manuales o intelectuales que crean bienes para el intercambio o para la acumulación. Generalmente se asocia al mundo público, al trabajo de los hombres y a la generación de ingresos para la manutención del hogar. El otro (trabajo reproductivo) abarca las actividades relacionadas con la reproducción de la fuerza de trabajo y la reproducción social de la misma. Son propias de la primera todas las actividades cotidianas, generalmente conocidas como trabajo doméstico o quehaceres del hogar, destinadas al mantenimiento diario de los trabajadores actuales y la preparación de los futuros. La reproducción social o socialización abarca todas las acciones orientadas a la transmisión del acceso y control de los recursos económicos y los conocimientos de una generación a otra. Aunque importante e indispensable para la reproducción humana, el trabajo reproductivo es “invisibilizado”, no reconocido y no remunerado. Es este el trabajo que fundamentalmente realizan las mujeres.

No se puede negar lo indispensable que resulta el trabajo productivo para la sociedad. Pero debe reconocerse que la supervivencia de esta depende de ambos (productivo y reproductivo), pues la producción de bienes materiales de subsistencia está ligada dialécticamente a la reproducción humana, cotidiana e intergeneracional –actividad desvalorizada socialmente, aunque demande de las mujeres (sujeto fundamental de la misma) un significativo consumo de tiempo y energía. En Nicaragua, donde “se entrecruzan relaciones de género de predominio masculino con relaciones mercantiles, únicamente el trabajo que genera bienes para el intercambio mercantil –que por tanto genera ingresos– y que es realizado mayoritariamente por hombres es reconocido y valorado socialmente” (Espinosa y Barahona, 2004: 45).

Con base en estas condiciones socioculturales descriptas, en el imaginario social los varones deben asumir la responsabilidad de ser los proveedores exclusivos, o al menos principales, del hogar. Las mujeres, por el contrario, a partir de su rol fundamental en la reproducción biológica de la especie, tienen asignada la responsabilidad de ser también las reproductoras de la fuerza de trabajo y de su socialización. Consecuentemente, las mujeres quedan reducidas al ámbito privado y excluidas del acceso y control de los recursos. Ilustra esto la EMNV 2001, cuando en un cuadro expresa cómo, del total de personas que se dedican al trabajo productivo (PEA ocupada) a nivel nacional, los hombres representan el 65% y las mujeres el 35 (INEC, 2001: Cuadro 11.1.a).

La misma encuesta demuestra, en cifras, el hecho de que a la mayoría de las mujeres nicaragüenses les toca, en virtud de la exclusión del trabajo productivo, ser las receptoras de la asignación social del tra-

bajo reproductivo. Puede apreciarse al respecto que ellas representan el 73,8% de las personas que realizan trabajo reproductivo de forma exclusiva a nivel nacional, el 70,1% en el área urbana y el 79,1% en el área rural. Mientras tanto, los hombres constituyen el 26,2, 29,9 y 20,9%, en el mismo orden, respectivamente (INEC, 2001: gráficos 11.1a y 11.1b).

Los datos expuestos son de trascendencia importantísima en la agudización de la desigualdad que se da en las relaciones de género, pues una de las actividades más significativas para la construcción de las relaciones de igualdad entre hombres y mujeres es la participación de estas en el trabajo productivo. No obstante, como las relaciones desiguales de género son construidas socialmente, tienen un contenido específico en cada espacio y tiempo concreto. Para el caso de la sociedad nicaragüense de inicios del siglo XXI, puede citarse como uno de sus antecedentes más inmediatos el hecho de que a partir de los años noventa del recién fenecido siglo XX, debido al notable decrecimiento de los salarios, en Nicaragua aumentó la participación de las mujeres como fuerza de trabajo (con jóvenes, niños y niñas). Sin embargo este fenómeno, forzado por las condiciones del sistema, no constituye un índice positivo de empoderamiento real de las mujeres, pues los salarios bajísimos no permiten subsanar la falta de ingreso familiar disminuido. Junto a los hombres, las mujeres asalariadas han experimentado una progresiva reducción de sus ingresos reales y de su capacidad de consumo, así como una permanente inseguridad laboral.

El proceso de *empobrecimiento* que sufre Nicaragua, y al que *le es inherente* la agudización y profundización de las *desigualdades*, afecta las relaciones de *género*. En esta sociedad, las mujeres cargan directamente con la crisis económica, pues es “la población femenina [la] responsable central de la administración del gasto doméstico y garante de la reproducción familiar” (Miranda, 1994: 50). Y esto, por supuesto, conlleva una serie de desigualdades que se conocieron desde las concepciones que ellas comunicaron respecto a cómo les ha tocado vivir y sobrevivir en un mundo desigual, androcéntrico, misógino y machista.

Según una investigación realizada en 2003 (Juárez et al., 2005: 6-7) que analiza el uso del tiempo por parte de hombres y mujeres, en Nicaragua las mujeres dedican por lo menos el doble de tiempo que los hombres al trabajo reproductivo. Así que, si se sumaran todas las horas de trabajo reproductivo realizado por hombres y mujeres en el año, se tendría que, de cada 100 horas de trabajo reproductivo realizado, 62 horas fueron trabajadas por mujeres y 38 por hombres, en su mayoría niños. Asimismo, dentro de los cálculos realizados se descubrió que, si en 1998 las mujeres no hubieran hecho el trabajo reproductivo que asumieron, a los hogares se les hubiera presentado la necesidad de contratar personas para que las sustituyeran. Y eso re-

presenta, en córdobas, la cantidad de 5 millones. Este valor en dinero del trabajo reproductivo es equivalente a casi un cuarto del dinero de la producción nacional.

En cuanto a la participación de la mujer nicaragüense en el mercado de trabajo y en la población económicamente activa (PEA) –población que tiene la edad legalmente permitida para trabajar y además buscar trabajo–, es posible establecer la siguiente relación: en 1950 prácticamente una mujer de cada diez era parte de la PEA, porque tenía o buscaba trabajo. Pero, en las décadas siguientes, las mujeres han salido más que los hombres a buscar trabajo. En los años ochenta, debido a que muchos de ellos fueron a la guerra. En los años noventa, sobre todo, a raíz de la aplicación de medidas económicas de ajuste estructural, que trajeron una drástica reducción del gasto social del Estado. También influyó la inversión en “zonas francas” de grandes empresas maquileras que preferían contratar a mujeres bajo condiciones inhumanas. Así, para el año 2003, casi 5 de cada 10 mujeres de 15 años en adelante integraban ya la PEA.

Y, para traer aquí alguna idea que tiene que ver con el acceso a puestos de toma de decisión, se hace referencia a que en Nicaragua existe el Instituto Nicaragüense de la Mujer (INIM), que en 1998 pasó a ser parte del Ministerio de la Familia. Ello reafirma que la concepción imperante en el actual Estado nicaragüense tiende a relegar los asuntos de las mujeres al ámbito familiar y maternal. Pero, como sea, existe el INIM. Sin embargo, dentro del presupuesto nacional, sólo se le asigna el 0,03%. Es decir que, de cada córdoba de dicho presupuesto, el mencionado instituto (supuestamente para favorecer a las mujeres) sólo alcanza tres centavos.

Según el Índice de Compromiso Cumplido (estudio conocido como ICC Nicaragua 1995-2003), es evidente el retroceso de Nicaragua en cuanto al número de mujeres que ocupan cargos de alta dirección o cargos de elección popular. Por ejemplo, en la Asamblea Nacional sólo hay 21 mujeres, mientras que los diputados hombres son 72. En cuanto a las alcaldías, 138 hombres son alcaldes, pero ocupando ese puesto únicamente existen 15 mujeres. Y, como si fuera poco, las 15 alcaldesas son representantes de los municipios más pequeños y pobres de Nicaragua. Lo mismo sucede con el puesto de vicealcaldes. Ahí las mujeres son únicamente 26, en tanto los hombres llegan a 127.

Otro estudio, realizado por la Fundación Internacional para el Desafío Económico Global (FIDEG), proporciona un dato revelador en torno al acceso de las mujeres a los recursos económicos. Según esta medición, de cada diez dueños de tierra, sólo dos son mujeres. Y esas propiedades de las mujeres se caracterizan por ser no sólo las más pequeñas sino las de menos valor. Consecuentemente, mientras al hombre

(considerado sujeto de crédito por la garantía de la propiedad) se le presta un promedio de 10.500 córdobas, las mujeres únicamente pueden aspirar a que se les presten 6 mil córdobas (Juárez et al., 2005).

### UMBRAL DEL SIGLO XXI

La ironía histórica del neoliberalismo en Nicaragua, de moda en los años noventa, estriba en que triunfó en el momento mismo en que dejó de ser tan plausible en otras regiones del mundo. El libre mercado proclamó su victoria en Nicaragua cuando ya no podía ocultar su desnudez y su insuficiencia en América Latina (Vargas, 2001: 22).

Desde la anterior reflexión, se ubica esta categoría (*umbral del siglo XXI*) como la contextualización histórica, espacial-geográfica y económica, política y social en que se desenvuelve la vida de las mujeres sujetas del estudio –es decir, casi los seis primeros años del recién nacido siglo XXI (de 2001 a 2005 y parte de 2006). Se trata de un tiempo en el que es a todas luces evidente el fracaso de las políticas neoliberales pues, con excepción de Haití, en Nicaragua como en ninguna otra parte del mundo los ricos son tan ricos como los pobres son tan pobres. Según el Banco Mundial, el PIB por persona en Nicaragua viene cayendo por décadas consecutivas. Lo mismo ocurre con el ingreso real por persona, que ha caído en un 2% anual durante los últimos 23 años. Una reciente investigación del Equipo Nitlapán-Envío (2006: 6) refleja, por ejemplo, que el 20% más rico de los hogares concentra el 61% del ingreso per cápita y el 20% más pobre sobrevive con sólo el 3,6% del ingreso.

En sus incidencias concretas, para Nicaragua, se enfocó este momento como la fase imperialista del capitalismo globalizado (capitalismo transnacional), en la que se da un “crecimiento sin empleo” (PNUD, 1995: 133) y abundan el desempleo, el subempleo, la precariedad y el trabajo infantil y el femenino mal remunerado. Las categorías de “exclusión” y “superfluidad” sustituyen a la de “explotación” de otras épocas (Girardi, 1999: 71), porque se instauró “el imperio de la pobreza” (Vargas, 1998: 37), desde lo que se ha dado en llamar la “crisis de modernización” (Paris Pombo, 1990: XIX), expresada económica, política y culturalmente. De manera especial, se destaca la crisis política, referida a la pérdida de credibilidad de los proyectos políticos y las utopías sociales. Existen valores diferentes a los de la década del ochenta, o se da lo que algunos autores llaman “crisis de valores y de esperanza” (Girardi, 1999: 24), denominada también como una “civilización deshumanizada [en la cual] la cultura que no produce riqueza es sospechosa, la inteligencia que no sirve para fortalecer el poder es subversiva” (Serrano Caldera, 1996: 24).

## **EL QUÉ, EL CÓMO Y EL PARA QUÉ DEL ESTUDIO: LOS OBJETIVOS**

La meta más general propuesta en el proyecto manifiesta la necesidad de conocer, a través del estudio de caso, las maneras en que en el imaginario de las mujeres se perciben los determinantes de empobrecimiento que favorecen el proceso de producción y reproducción de las desigualdades de género en Nicaragua, durante el primer quinquenio del siglo XXI. Se trata de que los hallazgos sirvan a los diversos movimientos sociales (sindicatos, organizaciones campesinas, indígenas, colectivos militantes, ONG, organizaciones sociales y juveniles, etc.), especialmente movimientos de mujeres y feministas, para la implementación de proyectos que coadyuven al desarrollo de una práctica ética de resistencia a la mundialización neoliberal.

Y como no se puede llegar a la meta final sin la mediación de tareas concretas, en momentos y situaciones concretas, se trabajó en función de *objetivos específicos* que se propusieron lo siguiente:

- Determinar, con la aplicación de una entrevista estructurada, qué mujeres reúnen las características establecidas en el proyecto, para conformar los sectores de informantes clave que participarían en las entrevistas (trabajadoras asalariadas e independientes y desempleadas de diferentes edades y condición religiosa, étnica, etc.) y los grupos focales (niveles de escolaridad y de organización de mujeres del área rural y urbana).
- Comprender, a través de la aplicación de técnicas cualitativas, las distintas formas en que las mujeres perciben los determinantes de su empobrecimiento, de tal manera que el análisis e interpretación de los mismos realmente identifique cómo el imaginario conceptual de las investigadas ha incidido en ellas, desarrollándolas como críticas y optimistas sujetas sociales o acríticas y pesimistas, conformes con lo estatuido.
- Explicar, desde la comparación entre los diversos grupos de informantes, el proceso de producción y reproducción de las desigualdades de género que, según ellas, son efecto de su condición de empobrecidas, de modo de facilitar la construcción de algunas consideraciones teóricas y recomendaciones que posibiliten la elaboración de futuros proyectos que coadyuven al empoderamiento de las mujeres en Nicaragua.

## **EL DISEÑO DEL ESTUDIO DE CASO: MÉTODOS Y TÉCNICAS**

En investigación, diseñar es, ante todo, tomar decisiones. Y decidir supone elegir, seleccionar entre opciones posibles. En esta investigación, la propia formulación del problema conllevó un proceso selectivo: se

enfocó la atención en un fenómeno, unos objetivos, unas preguntas de investigación y un marco conceptual, para proceder luego a lo que aquí se identifica como *el diseño del estudio de caso* y los métodos y técnicas que forman parte del proceso. En ello resulta un punto central todo cuanto se refiere al *muestreo cualitativo* (Valles, 1999: 91) o *muestreo intencional (opinal y teórico)* (Ruiz Olabuénaga, 1996: 66), propio de los diseños de las investigaciones que optan por tal metodología.

El *estudio de casos*, dicen Gregorio Rodríguez Gómez, Javier Gil Flores y Eduardo García Jiménez, basados en la opinión de Denny, es “un examen completo o intenso de una faceta, una cuestión o quizás los acontecimientos que tienen lugar en un marco geográfico a lo largo del tiempo”. También asumen la concepción de MacDonald y Walter, para explicarlo como una forma particular de recoger, organizar y analizar datos. Y concluyen en que todas las definiciones coinciden en expresar que el estudio de casos es un proceso de indagación que se caracteriza por el examen detallado, comprehensivo, sistemático y en profundidad del caso objeto de interés (Rodríguez Gómez et al., 1996: 91-92).

Para el presente trabajo, el estudio de casos se concibe como un *abordamiento (approach)*<sup>3</sup> o una *estrategia de diseño de la investigación* (Rodríguez Gómez et al., 1996: 92). Y, desde la concepción de que existen muchísimas formas de hacer estudios de casos (Stake, 1999: 11), este se destinó a conocer el imaginario (formas de representación mental) de un grupo de *mujeres nicaragüenses empobrecidas o en proceso de empobrecimiento*, dentro del contexto de los *umbrales del siglo XXI* (del año 2001 al primer semestre de 2006). Su propósito fundamental se ubica en comprender (nivel interpretativo), a través de las expresiones verbales (lenguaje manifiesto y latente) de las mismas mujeres, los factores económicos, políticos y sociales que *ellas señalan desde su condición de género* como los *determinantes de su empobrecimiento* y, en consecuencia, de las *desigualdades* que como mujeres padecen en relación con los hombres. Y así, con el análisis e interpretación de sus personales expresiones, entender las similitudes y diferencias (de concepción y práctica) que las identifican en su relación con el sistema social al que pertenecen: niveles de adaptación o de resistencia al mismo y necesidades de organización y lucha para transformarlo.

---

3 El estudio de caso “no es un método de investigación, ni es una metodología, sino que es algo entre estos dos: un *approach* (abordamiento)”. Este *approach* incluye el espectro total de los métodos de investigación social, basado en uno de los paradigmas teóricos (ver Bracker, 1999: 6). Entre otros autores, Gregorio Rodríguez Gómez, Javier Gil Flores y Eduardo García Jiménez consideran “el estudio de caso como una estrategia de diseños de la investigación” (Rodríguez Gómez et al., 1996: 91-92).

Este caso, que es uno entre muchos de los tipos que existen<sup>4</sup>, está conformado por *un grupo de mujeres*, que demandaba ser estudiado en muchas dimensiones o puntos de vista y por un tiempo relativamente prolongado (Bracker, 1999: 6). En otras palabras, se buscó tener una imagen holística, realista, del grupo estudiado –la totalidad del mismo. Y por eso se recurrió a varios procedimientos teórico-metodológicos y metódicos, tanto para la construcción del caso (abordaje del estudio) como para la recolección y el análisis e interpretación de la información recabada.

Como esta investigación social está ubicada preferentemente en el paradigma cualitativo, se consideró importante (para el diseño del caso) que los procedimientos, métodos y técnicas seleccionados fueran en esencia naturalísticos, auténticos, comunicativos y abiertos o francos (Bracker, 1999: 7).

En concreto, el diseño del estudio de caso se realizó en tres etapas.

La *primera etapa* consistió en la *selección de la población* (o selección de las sujetas de la investigación), que se llevó a cabo tomando en cuenta que es posible realizar este proceso a través de criterios diferentes (Bracker, 1999: 6; Valles, 1999: 91). Además, que “la investigación con estudio de casos no es una investigación de muestras” (Stake, 1999: 17) al estilo del paradigma cuantitativo y, por consiguiente, no persigue la representatividad<sup>5</sup> tal como lo demandan los estudios basados en datos estadísticos y porcentuales.

En la investigación cualitativa, el “muestreo” (cualitativo, teórico o intencional) exige al investigador/a que se coloque en *la situación que mejor le permita recoger la información relevante* para el concepto o teoría buscada (problema a solucionar). Y por tanto, se orienta a la selección de aquellas unidades y dimensiones que mejor le garanticen la cantidad (saturación) y la calidad (riqueza) de la información. Se destaca, por consiguiente, el recurso de la *theoretical sampling*<sup>6</sup> (muestra teórica).

---

4 Un caso puede ser una persona, una familia o un grupo, un programa o una institución, una situación o un sistema nuevo (de evaluación en una escuela o una ideología, por ejemplo), un conjunto de relaciones o procesos –tales como crisis familiares, ajuste a la enfermedad, formación de amistades, invasión étnica de un barrio, etc.– o también una cultura. Es un enfoque que ve cualquier unidad social como un total. Todos los estudios de caso investigan acciones y/o interacciones de personas o grupos dentro de organizaciones (ver Bracker, 1999: 6 y 14).

5 En el estudio colectivo de casos, no se debe dar la máxima prioridad a la selección mediante muestras de características. El equilibrio y la variedad son importantes. La mejor selección posible de un conjunto equilibrado no supone la representatividad de todo el conjunto (en este caso, de todas las mujeres de Nicaragua) ni, desde luego, una base estadística para poder generalizar (en este caso, sobre las interacciones entre empobrecimiento de las mujeres y desigualdades de género).

6 La *theoretical sampling* (muestra teórica) es la técnica general del paradigma cualitativo para la selección de la población. El postulado principal considera que se debe

La decisión tuvo como punto de partida un hecho real y concreto: no era posible establecer “representatividad” de todo el conjunto de las mujeres empobrecidas de Nicaragua, ya que no se podía contar con una base de datos que las uniera a todas en su situación de empobrecimiento y de relaciones de desigualdad con respecto a los hombres (tal como se definen estas categorías en el problema de investigación). Pero, como era de suma importancia establecer *equilibrio y variedad* (Stake, 1999: 18) dentro del grupo, esta etapa de selección de la población se subdividió en tres momentos:

- En el *primer momento*, se aplicó una *entrevista estructurada* (Ander-Egg, 1995: 227) que consiste en un cuestionario con preguntas abiertas y cerradas que tienen el mismo orden para todas las investigadas. Se trata de una entrevista individual hablada directamente (cara a cara) con la/el entrevistador, quien lleva la iniciativa de la conversación y cuyos datos servirían, en primera instancia, para caracterizar a las mujeres en el informe final. Sólo así fue posible abarcar un espectro más o menos variado y “representativo” de “tipos ideales” o “casos típicos” (Rodríguez Gómez et al., 1996: 99) de mujeres nicaragüenses, que manifiestan el estado de “empobrecimiento” definido para efectos del estudio, como condición para escoger a las investigadas. Ellas, desde sus características personales (lugar de nacimiento, edad, estado civil, lugar y área de residencia, nivel de escolaridad, situación laboral y familiar, estado organizativo laboral, religioso o político, etc.), expresaron las condiciones de mejoría o empeoramiento en que se encontraban en el momento en que se les aplicó el instrumento (respondiendo en las preguntas abiertas). Fueron contactadas por medio de la técnica “bola de nieve”<sup>7</sup>: a partir de la localización de una informante, se fue llegando a las otras hasta que se completó el número de trescientas. Se tomó en cuenta –cuando se solicitaba la información para llegar a otras informantes– que pertenecieran (por nacimiento y/o residencia) tanto al área urbana como a la rural, así como a los

---

desarrollar una nueva teoría en cuanto ocurre un solo caso que no coincide con la teoría existente (provisional). La selección de los casos está dirigida por la idea de buscar sistemáticamente un caso que permita profundizar o diferenciar dicha teoría provisional (ver Bracker, 1999: 9).

<sup>7</sup> La “bola de nieve” es una especie de muestreo no probabilístico usado tanto en la investigación cuantitativa como en la cualitativa. Consiste en que las unidades “muestrales” van escogiéndose, sucesivamente, a partir de las referencias aportadas por los sujetos a los que ya se ha accedido. Como, a su vez, los nuevos casos identifican a otros individuos en su misma situación, la “muestra” va aumentando, como una “bola de nieve”, hasta que el investigador/a decida cortar (ver Cea D’Ancona, 2001: 2.002).

diversos distritos de Managua y de algunos municipios de otros departamentos (tanto del Pacífico como del Atlántico o Caribe). De esta manera se cumplió con los aspectos demandados por los objetivos de la investigación, que fueron tomados en cuenta en las preguntas del cuestionario aplicado (ver Anexo 3, apartado “Cuestionario de la entrevista estructurada”).

- En el *segundo momento*, con base en los datos recabados (aplicación de la entrevista estructurada), se procedió a *seleccionar a las informantes* que participaron durante la aplicación de diez entrevistas (*entrevista centrada en un problema*) y los *dos primeros grupos focales*. El proceso se realizó por medio de la *theoretical sampling* (muestra teórica), pues la selección de los casos está guiada por la idea de buscar sistemáticamente un caso que permita profundizar o diferenciar la teoría provisional o inicial (Bracker, 1999: 9), para ir buscando, desde el tema y los objetivos de la investigación, los distintos tipos de casos que permitan hacer *comparaciones y/o diferencias* con respecto a lo ya encontrado. Así, con la base de datos sobre las trescientas mujeres, de las cuales, con excepción de dos (una dijo estar mejor y otra, igual), el resto manifestó estar económicamente peor que antes, se escogió a la primera y se le aplicó la entrevista centrada en un problema. Luego de procesar dicha información, se volvió a la base de datos, para escoger a la segunda, y así sucesivamente, hasta llegar a la cantidad de ocho. En esa instancia se decidió elegir a la que había manifestado estar mejor, para luego proceder a entrevistar a la que había dicho estar peor.
- Para el *tercer momento*, se recurrió nuevamente la *theoretical sampling*, de modo de aprovechar dos grupos focales que pertenecen a otra investigación hecha recientemente (abril-mayo 2006) por la misma autora de esta. Son los casos de las campesinas de La Tunoza de Estelí y de las pequeñas empresarias de Somoto, Madriz –mujeres del área rural y urbana, respectivamente (Aldana Saraccini, 2006b). La decisión de aprovechar los resultados de estos dos grupos focales se debió a que, luego de aplicados en el área urbana de Managua y rural de Masaya los primeros dos grupos focales, se encontró que las mujeres que se congregan y/o pertenecen a alguna organización, debido a la práctica de su fe religiosa y/o práctica gremial, manifestaron más actitud crítica y de autoestima que las que no tenían esta experiencia. Y las campesinas de La Tunoza y las pequeñas empresarias de Somoto, precisamente, son mujeres que se reúnen pues su trabajo es cooperado.

La muestra teórica (*theoretical sampling*) también está orientada hacia la búsqueda de tipos de conducta (*tipos ideales*) susceptibles de ser comparados y diferenciados en un estudio de caso. Por eso, se puede tomar la decisión de ir seleccionando nuevos casos de manera sucesiva, con base en las experiencias y resultados de los casos anteriores (Bracker, 1999: 10). Así, los grupos realizados en La Tunoza y Somoto eran de reciente ejecución, y las mujeres que participaron cumplían con las características establecidas para las informantes en el proyecto (ser empobrecidas). Es válido, entonces, haber tomado esta decisión alternativa que permitió aprovechar las manifestaciones verbales y conductuales de otras mujeres. Dice al respecto un teórico de los estudios de caso:

Si es posible, debemos escoger casos que sean fáciles de abordar y donde nuestras indagaciones sean bien acogidas, quizá aquellos en los que se pueda identificar un posible informador y que cuenten con actores [las personas estudiadas] dispuestos a dar su opinión [...] Naturalmente, hay que considerar con atención la unicidad y los contextos de las selecciones alternativas (Stake, 1999: 17).

En resumen, decidir la aplicación del muestreo cualitativo partió fundamentalmente de que “la decisión muestral casi nunca es fruto de un solo criterio” (Valles, 1999: 91). Y, de esa manera, se puso atención a características de la selección de la población, tales como: la heterogeneidad (diversidad) y la accesibilidad (recursos disponibles); la variación y la tipicidad; la selección de contextos relevantes al problema de investigación (áreas de producción y formas de trabajo; la situación laboral, organizativa y gremial; el lugar de nacimiento y residencia; el estado civil y nivel de escolaridad; etc. No hubo afiliación a algún tipo o procedimiento probabilístico en ninguno de los momentos. Sí hubo criterios de saturación o redundancia (trescientas entrevistadas en el primer momento, diez en el segundo y 44 en el tercero).

La *segunda etapa*, destinada a la *recolección de los datos o información*, fue realizada con la aplicación de las técnicas de investigación documental, la observación no participante, la entrevista centrada en un problema y los grupos focales (este aspecto se explica con mayor detalle en los anexos 1 y 2).

La *tercera etapa*, dirigida a la *interpretación de la información*, fue ejecutada a través del análisis de contenido, con la aplicación de las técnicas de *recuento de frecuencias y categorizaciones* y el *análisis reductivo de estructuras escritas por categorías*. También se aplicó el *análisis crítico de discurso* de Teun Van Dijk (análisis semántico, más que de estructuras sintácticas y gramaticales) (ver anexos 1 y 2).

## EL CARÁCTER ETNOGRÁFICO DEL ESTUDIO

Este estudio de caso tiene un *carácter etnográfico*. No se trata propiamente de una investigación etnográfica en el sentido estricto del término, porque no se aplicó con rigurosidad la observación participante. No obstante, la búsqueda de respuestas para los fenómenos se realizó desde la perspectiva de las protagonistas, lo que se corresponde con el *paradigma de investigación cualitativa*. Por consiguiente, sí se penetró en aspectos de la cultura, al interpretar las expresiones de las investigadas, que fueron observadas en algunos momentos dentro de sus particulares contextos. Y, sobre todo, se interpretó su comportamiento actual verbal y no verbal.

El modelo de investigación o persuasión epistemológica es, entonces, la etnografía (Ruiz Olabuénaga, 1996: 198). Se escogió tomando en cuenta que, según las autoras Goetz y LeCompte (1988: 69-70), los modelos de investigación no son sino “abstracciones ideales típicas” que se utilizan en los diseños de investigación. Ellas lo aseveran luego de que, con un estudio entre siete modelos, relacionándolos y diferenciándolos, establecen que la etnografía es uno de los modelos generales de investigación que emplean las y los científicos sociales. La etnografía se caracteriza por contrastar con el enfoque positivista de la experimentación. Además, sus escenarios son no artificiales y se dedica a enfocar aspectos particulares de una *multiplicidad de casos en un fenómeno*. Goetz y LeCompte aseguran, asimismo, que los/as investigadores sociales no se circunscriben a usar un solo modelo, aunque usen uno de los expuestos como el dominante. De todos modos, el factor fundamental que se tomó en cuenta para la selección es que este modelo permitió abordar eficazmente los fines y cuestiones propuestos y garantizó la validez, credibilidad y autenticidad de los resultados.

*Etnografía* es un término cuyo significado se traduce como “escritura acerca de la gente” (Goetz y LeCompte, 1988: 246). Significa la descripción (*grafé*) del estilo de vida de un grupo de personas habituadas a vivir juntas. El *ethnos* o unidad de análisis puede ser desde una nación hasta cualquier grupo humano que constituya una entidad cuyas relaciones estén reguladas por la costumbre o por ciertos derechos y obligaciones recíprocos. Ejemplo de unidades sociales que pueden ser estudiadas etnográficamente son: una familia, una institución educativa, un aula de clase, una fábrica, una empresa, un hospital, una cárcel, un gremio obrero, un grupo religioso, profesional, etc. Porque, precisamente, esta disciplina *nació de la curiosidad por la vida de las personas*, tanto en situaciones extraordinarias como cotidianas. Muchos autores, entre ellos Denzin, también llaman a la etnografía observación participante y por ello aseveran que puede haber modelos

etnográficos y *cuasi-etnográficos*. Estos últimos se producen cuando no se permanece constantemente en el contexto en que viven y conviven las o los investigados (Goetz y LeCompte, 1988: 70).

Por las cualidades expuestas, esta investigación podría catalogarse, a criterio de las investigadoras Goetz y LeCompte, como *cuasi-etnográfica*. Las razones para haberla elegido se fundamentan también en que, primera y esencialmente, la unidad social de análisis, o el *ethnos* de estudio o grupo de mujeres seleccionadas, es un conjunto humano que constituye una entidad cuyas relaciones están reguladas por la costumbre o por ciertos derechos y obligaciones recíprocos. Y, además, porque el estudio etnográfico se apoya en la convicción de que las tradiciones, roles, valores y normas del ambiente en que se vive se van internalizando poco a poco y generan regularidades que pueden explicar la conducta individual y grupal en forma adecuada (tal como en este trabajo se aprovecharon los datos obtenidos al entrevistar y observar a las informantes). Por tanto, se creó, hasta donde resultó posible, una imagen realista y fiel del *ethnos* o grupo de mujeres estudiado, con la intención y mira más lejana de contribuir en la comprensión del sector más amplio de mujeres nicaragüenses empobrecidas, a través del estudio de un grupo particular. Como este trabajo es de tipo diagnóstico, sus resultados podrán ser comparados o relacionados con otras investigaciones particulares que hayan sido realizadas por diferentes autores o autoras.

Se asumió, por consiguiente, un compromiso explícito (cuando se identifica como una investigación preferentemente cualitativa cuyo *rapport* o abordamiento es el estudio de caso), pero también implícito, desde la selección misma del problema o situación a abordar. De manera que, aunque no se expongan todas las razones de la preferencia, se concibe dentro de una trama de significados cualitativos. Es decir, se reflejan aquí una investigación y una investigadora consustanciales con los supuestos filosóficos, epistemológicos y metodológicos del paradigma cualitativo de investigación. Esto significa: desde un pensamiento que se alimenta de principios fenomenológicos para concebir al ser humano (en este caso, las mujeres) y su mundo, su historia y su contexto. Además, en cuanto al modo de relacionarse con el objeto de estudio, este se comprendió *desde adentro* (sobre la base de lo que piensan, sienten y hacen sus protagonistas). La investigadora se comprometió con una actitud de sujeto de la investigación, sensible a los elementos contextuales del objeto de estudio. Participó de las técnicas conjuntamente con las mujeres protagonistas y las utilizó como medio para aproximarse a aquello que investigó.

Luego de lo expuesto, ya es posible entender por qué este es un estudio de caso con carácter etnográfico e interdisciplinario des-

tinado al imaginario y al género femenino como hechos culturales –entendiéndose como imaginario a aquellos esquemas conceptuales que las mujeres de Nicaragua construyen socialmente a través de la percepción de su empobrecimiento y las desigualdades que, para ellas como mujeres, se derivan de este. Vale decir, cómo se los explican. Sin embargo, no sólo se trató de cómo se los explican, sino de, con base en esa explicación, cómo intervienen operativamente en el sistema social –por supuesto, desde lo que el sistema considera como realidad y desde lo que ellas han alcanzado a realizar “más allá” del sistema, de acuerdo a sus niveles de empoderamiento.

No sólo se describió. Por el contrario, se revelaron, como lo exigen los estudios de tipo etnográfico, críticamente las contradicciones entre el mandato y la práctica. Es decir que siempre se tomó muy en cuenta, como punto básico de referencia para valorar a las investigadas y sus datos, cómo personas de conocimiento científico comprobado pueden tener un pensamiento completamente subjetivo sobre la realidad social (imaginada). Y cómo, desde el lenguaje cotidiano (en este caso, el manejo conceptual de algunos símbolos fundamentales por parte de las mujeres estudiadas), pueden abstraerse conceptos nuevos que enriquecerán, con su particularidad, la teoría general sobre el fenómeno del empobrecimiento en Nicaragua y las situaciones de desigualdad de género que de él se derivan. Esto posibilitó a la investigadora no olvidar en momento alguno que la sabiduría no es sólo la que proviene de los teóricos y especialistas con títulos universitarios. Que la sabiduría popular también es válida. Mejor dicho, es fundamental, porque el proceso de conocimiento se realiza en la dialéctica práctica-teoría-práctica. Jamás debe perderse de vista que los teóricos que han elaborado las distintas concepciones sobre los problemas y temas de la realidad han partido, necesariamente, de las experiencias vividas por los seres humanos que conforman las mayorías populares. Véase cómo, desde la filosofía (que es concepción del mundo), lo expresa Antonio González: “No hay filosofía que no haya sido hondamente marcada en su punto de partida, en sus problemas fundamentales e incluso en su ‘carácter’, por el PUEBLO en que ha sido elaborada” (Aldana Saraccini, 2004: 23). O recuérdese a Gramsci, quien recomendó que siempre deben destruirse los prejuicios sobre la dificultad del saber reflexivo, para aceptar que todos los seres humanos son filósofos, quizá a su manera, pero tienen una cosmovisión, porque con la posesión del lenguaje se posee ya una determinada concepción del mundo<sup>8</sup>.

---

<sup>8</sup> Antonio Gramsci (1972: 5) afirma: “Hay que destruir el prejuicio, muy difundido, de que la filosofía es algo muy difícil por el hecho de ser la actividad intelectual propia de

Por tanto, no hay en los resultados de este trabajo algún planteamiento posible de ser invalidado, por el hecho de haberse extraído de las opiniones y conductas de las investigadas. Lo que ellas hicieron y dijeron fue lo que se analizó a la luz de las teorías ya establecidas como concepciones científicas. Pero no se dejó jamás de contrastar lo teórico dado por especialistas con lo teórico dado por las investigadas, para luego elaborar lo teórico nuevo, que no deja de ser aporte teórico, aunque no pretenda la generalización a través de leyes de aplicación universal o porque proviene del saber cotidiano de mujeres empobrecidas de Nicaragua<sup>9</sup>.

---

una determinada categoría de científicos [...] hay que empezar demostrando que todos los hombres son 'filósofos', definiendo los límites y las características de esta 'filosofía espontánea', propia de todo el mundo, es decir, de la filosofía contenida: a) en el lenguaje mismo, que es un conjunto de nociones y de conceptos determinados y no sólo de palabras gramaticalmente vacías de contenido; b) en el sentido común y en el buen sentido; c) en la religión popular y, por consiguiente, en todo el sistema de creencias, de supersticiones, de opiniones, de modos de ver y de actuar que se incluyen en lo que se llama en general 'folklore'".

9 Los conceptos cualitativos se enfocan, sobre todo, en una *validez de construcción del conjunto* y en menor escala en la validez del contenido. La contrastación en la investigación social cuantitativa se realiza mediante el análisis factorial, mientras que en la cualitativa se contrastan los esquemas de interpretación con los de otros investigadores. Como la investigación cualitativa no tiene como objetivo la predicción, ni la generalización (en el sentido cuantitativo) sino que quiere "diagnosticar y profundizar cada vez más íntegramente un caso concreto", entonces la validez predictiva no tiene sentido (ver Bracker, 1998a: 56). En la investigación cuantitativa, el enfoque de "validez" se encuentra más en la fase de la recolección de los datos y menos en la de análisis e interpretación, ya que los datos cuantitativos con los procedimientos estadísticos muy desarrollados no presentan mayores problemas. En la investigación cualitativa es al revés: la recolección *está tan cerca de la realidad* que no ha de preocuparse mucho por la validez en esta fase sino mucho más por el *análisis e interpretación*.